



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

6167-D-13  
OD-2810

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la muestra plástica *Pasos perdidos, memorias recobradas* de la artista argentina Nora Patrich, en el salón Pasos Perdidos de esta Honorable Cámara de Diputados, que se llevó a cabo entre los días 9 y 20 de septiembre de 2013.

Dios guarde a la señora Presidenta.